

HURI-AGE

Consolider-Ingenio 2010

La crisis económica refuerza la alianza entre el capitalismo y el sistema patriarcal

María Eugenia R. Palop (Instituto de Derechos Humanos Bartolomé de las Casas, Universidad Carlos III de Madrid)

Samara de las Heras (Universidad Autónoma de Barcelona)

Hace ya algunos años, en un trabajo titulado “Un matrimonio mal avenido. Hacia una unión más progresiva entre marxismo y feminismo”, la feminista socialista Heidi Hartmann sostenía: “es sintomático de la dominación masculina que nuestro desempleo [el de las mujeres] no fuera nunca considerado una crisis. En la última de las grandes crisis económicas, la de la década de los treinta, el desempleo se subsanó en parte excluyendo a la mujer de todo tipo de trabajos: si había de haber un solo empleo remunerado por familia, ese empleo era para el hombre. El capitalismo y el patriarcado salieron reforzados de la crisis. Del mismo modo que las crisis económicas cumplen una función restauradora para el capitalismo al corregir los desequilibrios, pueden también desempeñarla para el patriarcado. Los años treinta pusieron a la mujer en su sitio” (Hartmann, 1988, pág. 26).

Hoy, frente a una nueva crisis económica, las palabras de Hartmann resuenan con la contundencia de un eco ensordecedor. La alianza histórica entre el capitalismo y el patriarcado ha sido y es todavía una treta perfecta para perpetuar las relaciones de poder que rigen las sociedades y, en particular, las relaciones de desigualdad entre los sexos, mantenidas en gran medida por la división sexual del trabajo. La crisis que estamos viviendo, no hay duda, se ha convertido en el aderezo imprescindible de este plato y ha venido a reforzar el sistema patriarcal que somete a las mujeres. Y es que, a pesar de la incontestable incorporación de las mujeres al ámbito público y del desarrollo en los últimos años de normativa y políticas públicas en materia de igualdad, las estadísticas e informes nos muestran que la desigualdad y la discriminación por razón de sexo / género es aún una realidad, y que la actual crisis económica está poniendo en riesgo los progresos conseguidos.

El fenómeno no es nuevo. El análisis que las feministas han hecho de otros momentos críticos previos al que vivimos nos muestra que el impacto de las crisis sobre las mujeres sigue generalmente tres pautas (Gálvez y Rodríguez, 2011): en primer lugar, conlleva una intensificación del trabajo de las mujeres, del remunerado y, sobre todo, del no remunerado. En segundo lugar, agrava la precarización del trabajo femenino y refuerza la división sexual del trabajo. Y, por último, produce retrocesos políticos, jurídicos y sociales en materia de igualdad entre mujeres y hombres.

¿Sigue estas pautas la actual crisis económica en España? ¿Está reforzando la crisis los sistemas de dominación patriarcal y capitalista, como ya advirtiera Hartmann? Veamos.

Respecto al incremento del trabajo de las mujeres, según datos del Instituto de la Mujer y del Instituto Nacional de Estadística¹, durante las últimas décadas la presencia

¹ www.inmujer.es/estadisticas/portada/home; www.ine.es

de las mujeres en el mercado de trabajo ha aumentado considerablemente. La tasa de actividad femenina, es decir, el número de trabajadoras incorporadas al mercado laboral, pasó del 48% en 1996 al 67% en 2010. Lo mismo sucede con la tasa de empleo femenina, aumentó desde el 33% en 1996 hasta un máximo del 56% en 2008.

Ese incremento de la actividad y ocupación de las mujeres en el mercado de trabajo, ha tenido como consecuencia una disminución de las brechas de actividad y ocupación entre mujeres y hombres. La diferencia entre la población activa masculina y femenina ha disminuido, aunque la brecha de género continúa siendo considerable (la población activa masculina superaba a la femenina en 3,8 millones en 1996, en 2,6 millones en 2010 y en 2 millones en 2012).

Además, debemos tener presente que la crisis económica, especialmente durante sus primeros años, ha tenido un impacto mayor en la población ocupada masculina, debido a la caída de la construcción y de la industria, sectores ampliamente masculinizados. Así, la tasa de paro masculina ha repuntado más bruscamente que la femenina y prácticamente han llegado a equipararse, aumentando hasta el 25% en 2012.

Ahora bien, las cifras expuestas muestran únicamente la situación que las mujeres sufren en el mercado formal de trabajo, obviando que un importante número de ellas trabajan en el mercado informal, e ignorando el trabajo reproductivo y de cuidados que siguen realizando mayoritariamente las mujeres. Una vez más, las labores de cuidado son ocultadas; ni se las valora, ni, por supuesto, están remuneradas.

Sin embargo, son muchos los estudios e informes que alertan sobre el aumento de la carga de trabajo de las mujeres en el hogar así como de cuidado de las personas dependientes, consecuencia directa de la crisis económica y de algunas de las iniciativas que el Gobierno ha adoptado recientemente. La merma de la capacidad económica de las familias provoca en muchas ocasiones que se tenga que prescindir de los servicios contratados para las tareas del hogar y el cuidado de las personas dependientes, y son las mujeres las que habitualmente asumen esa carga de trabajo. A ello hay que sumar el deterioro y los recortes en las políticas públicas de igualdad y en los servicios sociales, que agravan aún más la situación, y refuerzan el desigual reparto del trabajo reproductivo y de cuidados. Si la mujer ha de trabajar fuera de casa (si bien en condiciones precarias) y, además, debe ocuparse del ámbito doméstico, ¿no le obliga esto a soportar una sobrecarga que merma su capacidad y su energía?

Dicho de otro modo, podemos pensar que la actual crisis económica en España aumenta la carga de trabajo de las mujeres, especialmente del trabajo no remunerado (primera pauta), y esto se traduce en que el trabajo femenino tardará más en recuperarse que el masculino y, en consecuencia, también se preciará más (segunda pauta).

Como ya sabemos, incluso antes de la crisis, la precariedad en el ámbito laboral nunca ha afectado igual a mujeres y hombres. Las teóricas feministas vienen evidenciando desde hace años que la segregación por sexo en el mercado de trabajo, tanto horizontal como vertical, conlleva que las mujeres trabajen en sectores más precarizados y dificulta que accedan a puestos de poder o de toma de decisiones ("techo de cristal"). Asimismo, han denunciado una creciente feminización del trabajo precario y el aumento de las brechas salariales de género, agravadas ahora con la crisis económica. En esta línea, es interesante destacar que a lo largo de la vida laboral, el empleo a tiempo parcial en los hombres se ha constatado siempre como transitorio, mientras que para las mujeres se ha configurado como un elemento estructural. De hecho, tanto en España como en el conjunto de la Unión Europea, el porcentaje de mujeres que trabajan a tiempo parcial es más de cuatro veces superior al de los hombres.

Por consiguiente, no hay duda de que la crisis económica está empeorando las condiciones laborales y la situación de precariedad en el mercado laboral, en especial de las mujeres, y una de las causas fundamentales de ese retroceso lo encontramos en los recortes de las políticas públicas sociales y de igualdad acometidos con ocasión de la crisis (tercera pauta). Estos recortes están poniendo en riesgo los avances que, en materia de igualdad, se habían producido en los últimos años y, por supuesto, han abonado la feminización de la precariedad y la pobreza.

En fin, lamentablemente, no parece que hayamos aprendido mucho. En la actual crisis económica se están siguiendo las mismas pautas que en las precedentes, y, como ya alertara Hartmann, se está reforzando la alianza entre el sistema de dominación patriarcal y capitalista. Esta alianza es la que ha oprimido a las mujeres, ha estimulado su discriminación y, todavía hoy, contribuye a consolidar ese “techo de cristal” que les impide crecer e, incluso, reconocerse.

Bibliografía

CCOO: “Crisis y discriminación salarial de género”, Secretaría Confederal de la Mujer, Madrid, 2012.

Emakunde: “¿Cómo afecta la crisis económica a las mujeres?”, Revista nº 77, 2009.

Gálvez, Lina y Rodríguez, Paula: “La desigualdad de género en las crisis económicas”, Investigaciones Feministas, Vol. 2, 2011.

Hartmann, Heidi: “Un matrimonio mal avenido. Hacia una unión más progresiva entre marxismo y feminismo”. Papers de la Fundació/88.

Instituto de la Mujer: “Mujeres y Hombres en España, 2012”. Catálogo de publicaciones de la Administración General del Estado, 2013.

Ribas, M^a Antonia y Sajardo, Antonia: “Desigualdad de género en tiempos de crisis. Análisis comparativo de la economía social”.

Social Watch: “El género en tiempos de crisis: se necesita un nuevo paradigma de Desarrollo”, 2010.

. Entre la continuidad y la transformación”. Revista de Economía Crítica nº 14, 2012.